## II. Autoridades y personal

#### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20277

REAL DECRETO 1539/2007, de 23 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal de Cuentas a don Manuel Núñez Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno.

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal de Cuentas a don Manuel Núñez Pérez.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20278

REAL DECRETO 1360/2007, de 11 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don José María del Campo Cullén.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 12 de junio del año 2007.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José María del Campo Cullén, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede de Santa Cruz de Tenerife, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 25 de noviembre del año 2007, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 11 de octubre de 2007.

JUAN CARLOS R.

20279

ACUERDO de 14 de noviembre de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 25 de abril de 2007, para la provisión de puesto de trabajo en el Centro de Documentación Judicial del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 25 de abril de 2007 para la provisión de un puesto de Jefe de Sección en el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, con destino en San Sebastián, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 2007, se nombra a doña María Nieves Uranga Mutuberria, Magistrado con destino en el Juzgado de Menores Único de San Sebastián, Jefa de Sección del Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se declara a la Magistrada doña María Nieves Uranga Mutuberria en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicha Magistrada cesará en el cargo del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo señalado en el artículo 146 de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 14 de noviembre de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

20280

ORDEN AEC/3404/2007, de 12 de noviembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio (B.O.E. 2-7-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre desig-